

SECRETARÍA. Santiago de Cali, julio 11 de 2022. A la mesa de la señora juez, para que se sirva proveer.

La Secretaria,

VANNESA MEJIA QUINTERO

DEMANDANTE: MARIA TEREZA BAEZA MOLINA

DEMANDADO: JUAN CARLOS GOMEZ SANTOS.

RADICACIÓN: 7600140030072005-0068400

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE CALI

AUTO INTERLOCUTORIO

Santiago de Cali, once (11) de julio del dos mil veintidós (2022)

En atención a la comunicación del señor Carlos Andrés Ríos Rojas, Jefe de archivo Central, el Juzgado,

RESUELVE:

GLÓSESE a los autos y póngase en conocimiento la comunicación del señor Carlos Andrés Ríos Rojas, Jefe de archivo Central, a la parte interesada para lo de su cargo y fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE,

MONICA MARIA MEJIA ZAPATA

JUEZ

ESTADO 12 DE JULIO DEL 2022

G

Firmado Por:

Monica Maria Mejia Zapata

Juez

Juzgado Municipal
Civil 007
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a9f05cac3927fa28403d6903704b39a45149a0f57ffbd6a1b0e0c0be6f8f2c4d**

Documento generado en 11/07/2022 09:15:46 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>